

A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS Y LA GUERRA CURA, por Ricardo Burgueta.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gómez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suárez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Godcourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

Tres eran tres...

Presentado el Gobierno nuevo ante la representación nacional, ya no queda otra cosa que ver como se desenvuelve y realiza su programa.

La crisis, según la explicación dada por el Jefe del Gobierno, ha obedecido á razones de prudencia, pero ¿de parte de quien? Porque hasta ahora no se ha dicho.

Ello es, retóricas á un lado, que con prudencia ó sin ella, en menos de un año han consumido los conservadores tres gobiernos diferentes, y eso no es muy prudente que digamos.

Tres Presidentes del Consejo de Ministros diferentes; tres Ministros de la Gobernación; tres ministros de Hacienda, tres Ministros de Marina y así todo lo demás.

¿Es posible que esas tres orientaciones diferentes pueden consolidar la unidad política del credo conservador en que aparecen confabulados esos distintos gobiernos?

Presidió el Sr. Silvela, ahora hace un año el primer ministro del partido gobernante; dió su programa, trazó su plan. ¿Qué ha sido de él? Se ignora.

A los seis meses el Sr. Villaverde presidió el segundo Ministerio, sin poder conservar ni uno solo de los Ministros del señor Silvela, y, sin embargo, tenía significación conservadora.

Preside ahora Maura el tercer Ministerio conservador, sin dar una sola cartera á los Ministros de Villaverde, y todos los de entonces y los de ahora pretenden representar al partido conservador.

Tres Gobiernos diferentes, con tres orientaciones distintas, con representaciones diametralmente opuestas, sin conexiones entre sí ¿puede eso convenir á nadie de la unidad política del partido gobernante?

Nada hay de común entre el actual Gobierno y el anterior. El Jefe del actual lo ha dicho: «Venimos, desde el banco azul, á proseguir la obra indicada en el Mensaje de Julio, y que no hizo más que empezar.»

El Gobierno anterior tampoco tenía conexión de ninguna clase con el primer Ministerio presidido en el trans-

curso de estos últimos doce meses; por el Sr. Silvela, por consiguiente, ¿á quien representa la Mayoría parlamentaria?

Silvela se ha tenido que retirar, porque según confesión propia, carecía de medios y elementos para realizar sus ideales de hombre de Estado á la moderna, y ahí está en la vida privada devorando decepciones.

Villaverde ha sido lanzado de la Presidencia del Consejo de Ministros como proyectil de cervatana, bajo el impulso poderoso de una conjonjura que le ha dejado como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando.

Ahora el aliado de Silvela, sube al poder y se dispone á realizar una política exclusivamente suya y declara á la faz de la representación del país que en los partidos y en el Gobierno, «solo se sirve la política que se representa.»

Y cabe preguntar: ¿con quien está la Mayoría parlamentaria? Esas tres tendencias, esas tres orientaciones, esos tres Gobiernos, esas tres políticas diversas y contradictorias entre sí ¿son el partido conservador?

Hasta ahora nunca se había visto el poder en condiciones tan extraordinarias; y no debe extrañar que esa división, esa confusión de las alturas se refleje en todos los órdenes de la actividad pública.

Para un solo partido, refractario á los intereses del país, de la libertad y de la Monarquía, son demasiados tres presidentes de Gobierno, tres políticas y tres orientaciones. Con una sola, que fuera medianamente aceptable bastaba.

El centenario de "Don Quijote"

No será temerario afirmar que la iniciativa de unos cuantos escritores jóvenes, llevada por Octavio Picón y Ortega Munilla á la Academia Española y por mí á las columnas de *El Imparcial*, será un hecho. Dentro de dos años, en 1905, España celebrará el centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*.

Pero este centenario, ó será una fiesta popular, un resurgimiento del alma española dormida, ó no será nada. Europa y América vendrán á rendir homenaje al libro genial, y es necesario que encuentren á España entera con el corazón puesto en la conmemoración solemne, y al pueblo, preponderando sobre los uniformes y casacaes oficiales.

Picón y Ortega Munilla han recibido de la Academia el encargo de presentar un proyecto de lo que deba hacer la docta Corporación. Ambos son espíritus inacadémicos, y piensan, como nosotros los jóvenes, que el Centenario

de «Don Quijote» no debe ser encopetado y formalista, sino alegre, callejero y fecundo. Hasta ahora su único proyecto consiste en pedir á la Academia, que haga una edición de *Don Quijote*, pulcra y atildada y gratuita. Si, gratuita, así como suena; una edición de cien mil ejemplares, por ejemplo, que se reparta por pueblos y aldeas y caseríos.

El lunes se presentará en el Congreso una proposición firmada por los diputados que son literatos, pidiendo al Gobierno incluya en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, cantidad suficiente para los trabajos preparatorios; una cantidad modesta.

Por este hecho la iniciativa queda entregada al Gobierno. La Academia, la Prensa, los escritores todos debemos y podemos colaborar con todos nuestros entusiasmos. No hay para qué recordar que la celebración de este centenario parecerá al mundo entero más natural y legítima que la del mismo centenario de Calderón de la Barca.

El centenario ha de basarse en dos fiestas; á inauguración de un monumento dedicado á la novela inmortal, sin perjuicio de que mejoremos la desmedrada estatua de Cervantes, que poseemos, y la inauguración de la *Casa de Cervantes*.

Es preciso—decía yo ayer en *El Imparcial*—que el pueblo español aprenda á descubrir su cabeza cuando oiga pronunciar el nombre de Cervantes, y es preciso—agrego ahora—que Cervantes tenga una casa entre nosotros, como Víctor Hugo la tiene en París; una casa abierta constantemente á la curiosidad pública; una casa donde se reúnan todas las ediciones del *Quijote* y demás obras del Manco insigne, y donde bibliógrafos inteligentes procuren coleccionar cuanto se ha escrito de él en el mundo.

Veríase allí á Cervantes, inspirador durante tres siglos de artistas de todas las latitudes, veríasele promotor de una asombrosa, y aun espantable, cantidad de trabajo y de cultura universales. Le amaríamos y admiraríamos más.

Everredada ya la iniciativa, de la que Picón y Ortega Munilla han sido los primeros mantenedores, por estos senderos, no hay que tener dudas de su realización solemne.

Los periodistas, en ninguna ocasión como en esta, podemos emplear nuestros medios de propaganda.

DIONISIO PEREZ.

Embajada comercial española EN BUENOS AIRES

Desde Montevideo comunican las siguientes noticias acerca del éxito obte-

nido por nuestra embajada en dicha República.

En el banquete con que el Club Español obsequió á los comisionados, la colonia española les presentó las siguientes conclusiones, para que gestionaran su realización en España:

1.ª Creación de Escuelas de Comercio, imitando á las de Alemania y Estados Unidos, para que nuestros comerciantes peninsulares modifiquen su criterio y procedimientos mercantiles.

2.ª Establecimiento de Escuelas prácticas de Agricultura y Ganadería, imitando á las de Canadá, California y Australia, donde aquellos ramos se hallan hoy en el mayor progreso.

3.ª Escuelas industriales para encauzar por nuevos rumbos á la juventud española, inclinada sólo hasta hoy á las carreras literarias, teológicas y empleomanía atrofiantes y debilitantes.

4.ª Reformas de las Ordenanzas de Aduanas, que son un obstáculo al desarrollo y expansión del comercio español dentro y fuera del país.

5.ª Facilidades para el abanderamiento ó enrolamiento de los buques, evitándonos la vergüenza de la desaparición de la bandera española en los mares, y el escándalo de que en Barcelona y Bilbao, por errores fiscales, desde 1900, mas de veinte buques españoles han tomado banderas extranjeras.

6.ª Habilitación de Cádiz como puerto franco, y creación de zonas neutrales en el Mediterráneo y en el Atlántico, para facilitar las comunicaciones del comercio y la navegación con España, porque hoy sólo tocan en la Península el 10 por 100 de los vapores que parten de América, y no pasan por España ni el 5 por 100 de los americanos que van á Europa.

7.ª Supresión del impuesto de guerra que se cobra sobre todo pasaje de ó para España y aleja de la Península á los viajeros de América ó se elude por los peninsulares huyendo de los puertos españoles y desembarcando en los próximos de Lisboa, Bardeos ó Marsella.

8.ª Establecimiento de una sección especial para América en el ministerio de Estado y personal de diplomáticos y cónsules conoedores de América para la representación en esta, seleccionando personal y aumentando los sueldos, para impedir que sean los de España los que lo tienen más bajo en estos países.

9.ª Rebaja en el Arancel consular, el más alto que hoy existe.

10. Libertad de comercio de tránsito para que los puertos españoles, los más próximos á América, tengan las ventajas que Amberes en Bélgica y Génova en Italia dan á las mercancías de Alemania que se embarcan por aquellos puertos.

11. Supresión del impuesto de importación á los libros en español procedentes de América, lo que ha impe-

guido á Gontran desde la choza del Galeote hasta el parque del castillo del barón, ocultándose no lejos del árbol donde el marqués había atado su caballo. Después vió salir de nuevo á Gontran, llevando un bulto blanco entre sus brazos, montar á caballo y alejarse al galope.

En aquel momento, un destello de razón iluminó el cerebro del pobre loco; todo lo adivinó y comprendió. Quiso gritar, y no pudo; quiso correr, y sus piernas se negaron. Varios momentos permaneció inmóvil; después, aquella chispa de razón que iluminó su cerebro desapareció y volvió á quedar el loco de siempre.

Instintivamente se dirigió á la puerta principal del castillo, y se introdujo en la cocina, donde los marmitones, aprovechando el estado de melancolía que se había apoderado del loco, trataron de embriagarle, cosa que les costó poco trabajo conseguir.

La embriaguez, unida á la locura, le puso en un estado de debilidad tal, que le fué imposible ponerse en pie. Los marmitones querían arrojarse de la cocina; pero el mayordomo se opuso á ello, diciéndoles:

—Dejadle; le acostaremos en la perra.

Y efectivamente, allí pasó la noche el pobre loco.

Llegado el día, abandonó su dormitorio y fué á sentarse donde ha un momento le hemos encontrado.

XXXIII

Al penetrar en el castillo de Portes, el barón, á quien un extraño presentimiento tenía inquieto, preguntó al primer criado que halló á su paso.

—¿Se ha levantado ya la señorita?

—No, señor barón, en toda la mañana la hemos visto.

—¿Estará enferma?—pensó el barón—Son ya las nueve y ella acostumbra á levantarse temprano.

Una doncella de Margarita, que en aquel momento pasaba, dijo:

—La señorita no ha llamado todavía.

El barón, dirigióse precipitadamente á la habitación de su hija; llamó y no obtuvo respuesta. El pobre padre tuvo un estremecimiento de terror y creyó que su hija había sido víctima de alguna desgracia.

qués de Flars-Montgory había dejado de existir.

El Caballero de Asti, tomando cariñosamente de la mano á su tío exclamó:

—Nuestro honor quedará á salvo. Gontran es noble, rico, y se casará con Margarita, si tal no hiciere, vuestro sobrino sabría obligarle á ello.

No bien hubo acabado de pronunciar aquellas palabras, cuando abriéndose una puerta apareció una mujer vestida de negro, pálida y de expresión melancólica, esta mujer se dirigió resultamente al barón de Pons, al que con melodramático tono dijo:

—Señor barón, las últimas palabras que ha pronunciado este caballero—y señaló al de Asti—me han dado la clave de todo lo ocurrido. Vuestra hija ha sido vilmente seducida y raptada por el marqués Gontran de Lacy. Vengo á asociar mi dolor al vuestro y á que nuestra venganza sea una.

El barón de Pons, que en aquel momento había recuperado la energía que dá la desesperación, exclamó:

—¿Quién sois vos, señora, que habláis de asociar nuestra venganza y pesares?

—Señor,—respondió la desconocida,

ducido por los criados y monteros que encauzaban los caballos y preparaban la jauría para la partida de caza que iba á efectuarse. Entre tanto, el señor de Montgory permanecía asomado á la ventana de la habitación sosteniendo el siguiente monólogo:

—He tenido un sueño horroroso; felizmente Margarita es tan buena como bella, y á su lado seré el más feliz de los esposos.

Como quiera que la cacería de aquel día había de tener lugar en las primeras horas de la mañana y siempre en dirección al castillo de Portes, donde debían almorzar en unión de Margarita, quiso acicalarse más que de ordinario. A este objeto, llamó á su mayordomo y le pidió una casaca encarnada que el día anterior había recibido de Inglaterra; esta prenda había sido confeccionada en una de las sastrerías más afamadas de Londres. Y para que todo guardase relación con tan soberbia prenda, vistió un magnífico calzón de ante blanco y unas botas altas de caza perfectamente ajustadas á la pierna. Terminado que hubo de vestirse,

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 *Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136*

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
 Camisería.—Corbatería.
 Pañuelos.—Pañolería.
 Novedades para Señora y Caballero.
 Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
 Novedades para Señora.
 Pañolería.—Lencería.
 Cubrecamas.—Yutes.
 Géneros de punto
 Tapetes.—Alfombras.

Dépositos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

dido conocer la bibliografía de aquella en la Península, siendo España la nación donde se conocen menos las obras de los países de nuestro idioma.

12. Que la prensa española se asocie para tener servicio telegráfico diario de América, como todos los periódicos de ésta lo tienen de España, debiendo dedicar también sección especial á los asuntos é intereses hispanos americanos.»

Higiene Popular

Consejos prácticos

de EL LIBERAL

El abastecimiento de agua lleva en sí el asegurar el vecindario una cantidad bastante para cubrir las necesidades privadas: agua de alimentación, lavados domésticos, limpiezas; las necesidades urbanas: riego de las calles, servicio de incendios, cloacas; y las necesidades industriales y la bebida para los animales domésticos y las fuentes públicas de adorno; cuyos servicios de la población total conducen á la mínima de 200 litros de agua por habitante y por día, como media anual de que debe disponer toda ciudad que pretenda tener montados sus servicios en consonancia á los preceptos de la higiene.

Desde recientes investigaciones se halla fuera de duda que las aguas de manantiales bien recogidas son las aguas de elección. No hay que negar que nuestra isla tiene en sus montañas manantiales excelentes, abundantes y más que suficientes para dotar de agua á nuestra ciudad para cubrir con exceso todas sus necesidades.

Paris, cuyo exceso de población es bien conocido, tiene necesidad de recurrir á una distribución doble: la una, el agua de manantial, alimentación y los usos domésticos; la otra de un agua menos pura, no pocas veces sospechosa como el agua de río, se utiliza para limpieza de la ciudad y los usos industriales.

Esta distribución doble lleva en sí grandes inconvenientes, tales como doble canalización, y, por lo tanto dobles gastos y una probabilidad de una confusión entre las dos aguas de diferente calidad; sin embargo cuando no se tiene otro remedio, las poblaciones recurren á esta distribución doble para prestar los servicios totales de las ciudades.

Cuando mayor cantidad de agua dispone una ciudad, mas limpios se presentan todos sus habitantes y mejor servidas todas las necesidades públicas; de ahí que si el empleo de contador de agua tiene como resultado prevenir los desperdicios de la misma, en las viviendas para la clase obrera, en las que el precio del agua vá compren-

dido con el alquiler, siempre se dispone de una cantidad insuficiente para cada inquilino, evitándose este inconveniente estableciendo un *minimum* de agua por habitante.

El agua de manantial es la única que debe destinarse á bebida, como alimentación de los habitantes, procurando que la fuente se halle al abrigo de toda infiltración sospechosa. Así es que la prudencia aconseja que para evitar toda contaminación sospechosa de la misma fuente, debe procurarse un perímetro de protección, comprando una cierta extensión de terreno al rededor de su punto de emergencia. Y como nuestra fuente de la villa de cuya agua se abastece nuestra ciudad, no está en estas condiciones, nadi se ha estrañado que en el mismo origen ó pronto de captación durante el curso en la misma canalización y hasta en la capital de consumo sea el de agua un verdadero foco de infección y un peligro continuo para los individuos que la usan en bebidas, ya que no reúne el principio fundamental la acequia conductora, ó sea, que el agua debe circular siempre á cubierto, para resguardarla de toda clase de impurezas.

Cuando una ciudad se abastece de un agua en tales condiciones, sin preocuparse por quien debiera ser una pesadilla constante la toma y abducción del agua de fuente de la villa y se entretiene en pleitar con el Sindicato acerca del verdadero propietario, ¿no hubiera sido más racional y mucho más útil para ambas entidades que el dinero que se gastará en el pleito, hubiese sido invertido en canalizar á la moderna el agua desde su origen hasta en la misma ciudad? El dilema no es dudoso, como beneficio que los consumidores obtendrían una verdadera canalización del agua de la fuente de la villa.

Nuestra información

El general Weyler

Por la prensa de Barcelona nos enteramos de que nuestro ilustre jefe el ex-ministro de la guerra general Weyler, se encuentra actualmente en Roma, habiendo visitado á S. S. el Papa, con quien celebró una larga conferencia.

Pío X se interesó por la familia Real Española é hizo además varias preguntas sobre cosas de España, elogiando vivamente los sentimientos de catolicismo que tanto distinguen á los españoles.

Después de la entrevista con el Su-

mo Pontífice, el general Weyler habló detenidamente con el Cardenal español Sr. Merry del Val, tratando de política.

Balance del Banco

El balance de situación del Banco de España, correspondiente á la semana terminada, contiene las siguientes variaciones con relación al anterior.

En el activo:
 Las reservas metálicas en oro han aumentado poco más de 200.000 pesetas, habiendo disminuido cerca de tres y medio millones las constituidas en plata.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero han tenido aumento de escasa importancia.

La de corresponsales en los pueblos ha disminuido proximately un millón.

Los descuentos comerciales han aumentado 814.000 pesetas; los préstamos y créditos comerciales con garantía, tres millones, y las cuentas de crédito personal otros tres millones.

La partida de cuentas diversas, que en el anterior importaba 9'50 millones se figura en el de esta semana por 19'91 millones.

En el pasivo:
 La circulación continúa en baja, habiendo disminuido en la semana proximately seis millones y medio; el total de la emisión asciende á 1 612'43 millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuido 13 1/2 millones, y las constituidas en oro, una corta cantidad.

Los depósitos en efectivo figuran con baja de medio millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, han disminuido cerca de nueve y medio millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro se ha elevado á 148'71 millones, figurando, por tanto, con aumento de 11 millones proximately.

Cuenta además el Tesoro, para el servicio de Deuda y demás atenciones, con 59'74 millones en plata y 9'99 millones en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden á 237.419 pesetas.

Un muerto

Ayer, mientras unos trabajadores estaban ocupados en abrir una zanja en el predio de *Son Español*, se derrumbaron las tierras amontonadas á ambos lados sepultando á uno de los obreros llamado Juan Grimalt, vecino de *Sort d' es cá* y natural de Manacor.

Dicho individuo ya fué sepultado en un desprendimiento de tierras que hubo en las obras del derribo de las murallas, teniendo que permanecer bastante tiempo en el hospital.

El desgraciado Grimalt fué sacado de entre la tierra ya cadáver.

Audió al lugar del suceso el vicario de San Magín, quien administró al difunto el último sacramento.

También pasó al sitio de la ocurrencia el Juzgado de Instrucción, disponiendo el levantamiento del cadáver.

Ayer tarde á las seis fué conducido el cadáver del desgraciado Grimalt al cementerio de esta ciudad.

Viajeros.

En el vapor *Lulio* salieron ayer para Alicante D. José M^a. León, D. Manuel Criado, D. Pascual Jors, D. Pedro Ferrer, D. José Roca, D. José Saez, don Javier Deigado, D. Pedro Ramirez y ocho individuos de marina.

En el vapor *Balear* han llegado esta mañana de Valencia D. Manuel Muro, D. José Ferrandiz, D. Pedro Siquier, D. Rafael Solivellas, D. Pablo Coll, D. Gabriel Reus, D. José Carbonell y el oficial D. Ricardo Llacer.

Entierro del Sr. Briatore.

Anoche á las ocho fué conducido á su última morada el cadáver del malogrado director de la *troupe* Briatore, muerto repentinamente en el Lírico.

Durante todo el día estuvo expuesto el cadáver en la secretaría de dicho teatro, convertida en capilla ardiente. Las paredes de la misma estaban recubiertas por negros paños, destacándose en uno de los lados una gran cruz de raso blanco.

El féretro estaba rodeado de grandes blandones y siete coronas, último tributo de la viuda, de la Empresa y de los artistas de la compañía.

A las siete y media, doce plañideros rezaron el santo rosario ante el cadáver y después el Director de la compañía leyó una oración fúnebre.

Acto seguido se procedió á la traslación del cadáver al coche que era el de primera clase, poniéndose en marcha la comitiva, compuesta por niñas del Temple, asiladas de las Miñonas y asilados de la Casa Misericordia.

Presidía el duelo el Director de la compañía y formaban la comitiva todos los artistas, los empleados del Teatro Lírico y numerosos amigos del finado.

El cadáver del Sr. Briatore será enterrado en una sepultura del Cementerio de esta ciudad adquirida por el Director de la compañía.

Sociedad Económica de Amigos del País

Anoche se reunió esta sociedad bajo la presidencia de don Eusebio Estada.

Empezó por leerse varias actas de sesiones generales y extraordinarias, que fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Estada agradeció á los señores socios su elección para el cargo de Director primero y manifestó su decidida voluntad de trabajar asiduamente por el verdadero resurgimiento de la Sociedad, para lo cual pedía la colaboración de todos los asociados.

Recordó las principales iniciativas de la Económica en su primera época, por demás fecunda y brillante, y advirtió que, si bien era cierto que en los presentes tiempos existen colectividades que dedican sus energías á labores de un carácter puramente material, antes encomendadas á la de amigos del País, no lo era menos que ahora ésta puede y debe concentrar sus esfuerzos á tareas morales y de cultura general, que espera del cuidado eficaz de las personas ilustradas y amantes de la patria. Dijo que desde luego proponía á la asamblea algunos proyectos para los cuales solicitaba discusión inmediata.

Hélos aquí:
 1.º Adquisición de un local adecuado y compra del mobiliario.—Aprobóse y quedaron encargados para ese objeto el Secretario D. Antonio Sbert y los socios D. Sebastian Feliu y D. Jaime L. Garau.

2.º Cada socio satisfará 20 pesetas para atender á los gastos de la instalación; cantidad que será considerada como cuota correspondiente al primer año.—Aprobóse.

3.º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.—A este efecto designóse una ponencia compuesta de los señores D. José Socias, D. Mariano Canals,

D. Ramon Obrador, D. Pedro Martinez y del Secretario Sr. Sbert.

4.º Modificación inmediata de los artículos 7.º, 8.º y 9.º que se refieren á la admisión de socios.—Resolviósese que este asunto fuera incluido en la Orden del día de la próxima asamblea, á fin de que pudiese ser estudiado debidamente por todos los socios.

Acordóse además, en vista del afectuoso recuerdo que el Sr. Estada habia tributado al ilustre ex-presidente de la Sociedad, D. Francisco Manuel de los Herreros, dedicarle una velada necrológica, en la que uno de los socios ponga de relieve las virtudes y la labor extraordinaria del preclaro patrio.

Resolviósese, por último, enviar un telegrama de felicitación á don Antonio Maura, con motivo de su designación para la Presidencia del Consejo de Ministros, y autorizar al Director de la sociedad para que, en el caso de que las demás sociedades económicas de Palma estén oficialmente representadas en el banquete popular que se prepara en honor del Sr. Maura, pueda asistir á él ó delegar persona que le represente.

Y se levantó la sesión.

MILITARES

A los segundos tenientes de Infantería con destino en esta isla, don Federico Moyri Seuret, don Ricardo Cordero millo Cabreller, don José Cladera Cañellas y don Emilio Linares Mercadalles ha sido concedido el empleo de primer teniente.

La Sección del arma de Artillería, interesa de los primeros jefes de los cuerpos y dependencias en que sirvan los primeros tenientes de la escala activa que figuran en el Anuario Militar del corriente año con los números del 158 al 197 ambos inclusive, la remisión á dicho Centro de copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, á fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación de aptitud para el ascenso.

El juez instructor nombrado al efecto cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo del reemplazo de 1902, Cristóbal Mayol Bernat, natural de Soler para que se presente en el Cuartel del Carmen á declarar en el expediente que contra él se incoa por falta de concentración á Banderas.

Servicio de la plaza: para hoy día 12 de Diciembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Teniente Coronel del mismo D. Enrique Carlos.

Hospital y Provisiones: Único Capitán de la Bateria de Reserva.

Vigilancia por la plaza. El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem por Santa Catalina: Caballería.

Marítimas

Entradas

De Ibiza el vapor *Cataluña* de 662 toneladas capitán don Guillermo Pujol con la correspondencia carga y pasaje.

De Valencia la polacra goleta *Lareño* de 92 toneladas patrón D. Bartolomé Enseñat con cargamento de arroz, patatas, azulejos, vidrio y habas.

De Barcelona el vapor *Lulio* de 405 toneladas capitán D. Jaime Estarellas con la correspondencia carga y pasajeros.

descendió al patio, donde ya se le aguardaba.

El barón de Pons, contra su costumbre, estaba pensativo; su actitud llamó la atención de su sobrino, quien le preguntó con muestra de fingido interés:

—¿Qué teneis, tío?

—No... lo sé, sobrino. Sin explicarme la causa, tengo el corazón oprimido.

El viejo marqués de Montgory, que habia oido la respuesta del barón, tuvo un estremecimiento involuntario.

—Vaya, tío, dejaos de extraños presentimientos.

—Sea ello lo que quiera—respondió el barón de Pons—desearía que la partida de caza no se organizase hasta después de que hayamos visto á Margarita.

—Creo que es lo mejor que podemos hacer—respondió el señor de Montgory.

El caballero de Asti, bajo su máscara de bronce, gozaba de antemano de la sorpresa que tendrían los dos viejos cuando supieran que Margarita habia huido con su amante. Montaron á caballo, y los tres ginetes se dirigieron al galope al castillo de Portes, al

presentes que estaba en el secreto, avanzó hácia su tío y le preguntó:

—¿Qué es lo que teneis, tío?

—Toma, y lee—contestó el anciano, alargándole la carta de Margarita.

El de Asti fingiendo admirablemente una indignación adecuada al caso y circunstancias, dió un grito y exclamó con fingida cólera:

—Esto es una infamia y juro por quién soy que el honor de la familia no ha de sufrir menoscabo.

El marqués de Flars-Montgory, que aún no habia adivinado la causa de aquella escena arrancó la carta de manos de Asti y leyó á su vez.

El semblante del anciano, al principio pálido como el de un difunto, púsose violáceo, las venas de las sienes hincháronse, sus ojos parecían querer saltar de las órbitas, vaciló y extendiendo los brazos dió un grito, cayendo pesadamente en tierra. El último descendiente de los Flars-Montgory habia muerto sin ver cumplido su bello ideal.

Todos los asistentes rodearon el cuerpo del marqués, en un principio, creyeron que se trataba de un ligero desvanecimiento, pero bien pronto adquirieron la certeza de que el noble mar-

Debido al estado de excitación en que se hallaba, no habia visto que la llave estaba colocada por fuera. Con mano nerviosa hizo girar la llave en la cerradura y penetró en el interior. La habitación estaba desierta y el lecho intacto.

—¡Margarita, Margarita, donde estás!—gritó el anciano.

Penetró en el tocador, que halló igualmente vacío, sus ojos tropezaron con la carta que Margarita habia dejado. El barón se apoderó de ella y á las primeras líneas que leyó, se le cayó de las manos....

El pobre padre quedó inmóvil, con la vista fija en aquella carta de despedida que no se atrevía á recoger del suelo. Las lágrimas acudieron á sus ojos y prorumpió á llorar amargamente. Tan fuertes eran los sollozos del barón, que oídos por la servidumbre acudió en tropel seguida del caballero de Asti y del señor de Montgory.

Todos se detuvieron en el dintel de la puerta á la vista de aquel anciano, que con la mirada extraviada y las manos cruzadas en actitud suplicante lloraba como un niño.

El caballero de Asti, el único de los

que lograron llegar en menos de una hora. Lo primero que distinguió el barón fué á Nicou el loco, acurrucado en la puerta del castillo. Al interrogarle qué hacia en aquel sitio, prorumpió en fuertes carcajadas.

Después comenzó á gritar, diciendo: —¡Sois los príncipes!... El padre y amante de la princesa; pero no será vuestra... ni del uno, ni del otro.

Terminado que hubo, sacó de su bolsillo una bolsa de cuero en la que sonaban algunas monedas; sacudióla varias veces, y volvió á exclamar:

—¡Ni para el uno, ni para el otro!

Repentinamente cesó en sus gritos, é inclinando la cabeza sobre el pecho, murmuró tristemente:

—La princesa es del otro príncipe...

—¡Pobre loco!—dijo el señor de Montgory.

—No está tan falto de juicio como creis—añadió el caballero de Asti,—y sino, ya veis como no ignora que para casarse con una princesa hace falta dinero.

Después de entregarle algunas monedas, pasaron adelante.

Para explicarnos la presencia del loco en el castillo de Portes, es preciso recordar que el día anterior habia se-

De Cullera laud *San Antonio* de 50 toneladas patrón D. Guillermo Amengual con efectos.

De Andraitx el laud *Segunda Dolores* de 88 toneladas patrón don Pedro Juan Vidal con madera.

De Marsella el vapor francés *Bastiais* de 441 toneladas capitán Mr. Prades con carga general.

De Mahón el vapor *Isla de Menorca* de 537 toneladas capitán D. Tito Ginard con la correspondencia carga y 21 pasajeros.

De Barcelona el vapor *Bellver* de 788 toneladas capitán don Raimundo Piña con la correspondencia carga y 14 pasajeros.

De Marsella el vapor *Isteño* de 314 toneladas capitán don Jaime Estarellas con la balija y efectos.

De Andraitx el laud *San José* de 19 toneladas patrón don M. Ferrando con madera.

Despachados

Para Gandia el vapor noruego *Constance*.

Para Valencia el pailebot *Segunda Dolores*.

Para Barcelona el vapor *Cataluña*.

Para Soler el vapor *Villa de Soler*.

Para Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

Para Alicante é Ibiza el vapor *Lulio*.

Para Valencia el vapor noruego *Urda*.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Mahón 11 á las 10'30.

Barómetro 748'4 viento S. O. galeno mar rizada cerrado en lluvia.

Andraitx 11 á las 9'30.

Cielo nublado viento O. mar del tercer cuadrante y horizontes calmosos.

Política

Anoche oímos decir, con visos de fundamento, que el actual jefe de los Mauristas de Mallorca don Manuel Guasp, sería nombrado Gobernador civil de Barcelona.

Caso de confirmarse la noticia, no se dirá que el Presidente del Consejo de Ministros tiene olvidados á los mallorquines.

Ha sido nombrado oficial del Gobierno Civil de Barcelona D. Antonio Mora y Guasp, sobrino del jefe maurista de esta provincia, D. Manuel.

Hemos oído hacer sabrosos comentarios á algunos empleados de Hacienda sobre la última combinación de personal de las oficinas de esta Delegación.

Quejábanse dichos funcionarios de que volviera á imperar el caciquismo, en buen hora desterrado por varios ministros del ramo, especialmente por el Sr. Villaverde, y resucitado de nuevo por influencias mauristas.

Con el Sr. Sitjar, últimamente designado para ocupar la plaza de Interventor de la Depositaria de Mahón, han sido tres los oficiales nombrados para dicho cargo; primero se nombró al Sr. Del Val; después al Sr. Quadradó y últimamente al Sr. Sitjar.

Y todo ¿para qué...?

Tiene la palabra D. Manuel Guasp.

¿Quién preside?

Entre los iniciadores del banquete que ha de celebrarse en la Lonja, organizado por la sociedad *La Peña* para festejar la elevación del Sr. Maura á la Presidencia del Consejo de Ministros, se está librando un pugilato para resolver quien ha de ocupar la Presidencia en dicho acto, si el hermano del festejado, don Gabriel, ó el Gobernador civil de la provincia.

Veremos como termina esta cuestión de etiqueta.

Dicese que para solucionar, se adoptará un término medio, haciendo presidir al Alcalde Sr. Planas.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento una instancia presentada por los vecinos de la calle de la Marina en súplica de que se rebaje la numerosa parada de carruajes de alquiler situada en dicha calle.

Consideramos justa la petición y convenida que el Sr. Alcalde decidiera llevar á la práctica el propósito de un antecesor suyo, de establecer tres paradas de carruajes, una de ellas en la plaza del Mercado, otra en la de Santa

Eulalia y la restante en el sitio que hoy ocupa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de La Puebla notifica que en la noche del día cinco del actual fueron robadas de la finca denominada Son Sabriá unos trescientos kilogramos de algarrobas, sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos los autores.

La de Petra ha denunciado al señor Juez, un sujeto que apacentaba 26 cabezas de ganado lanar y dos de cerda en propiedad ajena.

La de Manacor, denuncia á un sujeto, por infractor á las leyes de caza.

El día 15 del corriente empezarán las vacaciones de Navidad en nuestro Instituto, durando hasta el día 10 del próximo mes de Enero.

Se encuentra bastante mejorado en la enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro estimado amigo el capitán de Artillería, actualmente destinado á Lérida, don Francisco Villalonga Boneo.

En el teatro de La Protectora se pondrá mañana en escena la zarzuela en tres actos *La Tempestad*, por la compañía que dirigen los señores Guarro y Jovanet.

En Mar y Tierra se representará el drama *La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros*

El Juez municipal del distrito de la Lonja, de esta ciudad, citó á los herederos de Jaime Mesquida Pou.

El agente ejecutivo de la 1.ª zona de Palma, saca á pública subasta la casa señalada con el núm. 9 y 11 de la calle del Conventillo del Arrabal de Santa Catalina justipreciada en 767 pesetas.

Según leemos en la prensa de Madrid han sido aprobados de las asignaturas necesarias para el ascenso á la clase de jefes, los telegrafistas siguientes:

El oficial tercero don Antonio Bisquerra, de Física, Geografía, Legislación del Cuerpo y Dibujo.

El oficial tercero don Miguel Lladrés de Ampliación de Química, Geografía y Legislación.

Agradecemos á D. Matias Compañy, Presidente accidental de la benéfica institución de la *Cruz Roja* la atención que le hemos merecido, invitándonos á las misas que han de celebrarse en la Parroquia de San Jaime, en los días 13 y 14 del actual, á las doce y once, respectivamente, á los fines que se expresan en el artículo adicional de los Estatutos por que se rige dicha institución.

Esta mañana mientras una mujer ha subido á una casa de la calle de La Palma, para hacer un encargo, ha dejado un lío de ropa dentro la entrada, notando al bajar que dicho lío había desaparecido.

Varios vecinos manifestaron que habían visto á un muchacho que se llevaba la expresada ropa.

El vapor *P. de Sastre* salió el jueves 10 del actual de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo y Buenos Aires.

Por el Sr. Alcalde han sido multados tres sujetos por promover escándalo en la vía pública.

A un carruaje que estaba parado en la calle de Colón se le espantó la caballería, emprendiendo vertiginosa carrera, siendo parado por unos transeuntes en la calle de la Bolsería, recibiendo uno de ellos una contusión en un brazo.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de fuera de esta capital, una hoja suelta, comprensiva del recurso que nuestros amigos de la villa de La Puebla elevaron al Sr. Gobernador, con fecha 31 de Octubre, sobre constitución í legal de aquel Ayuntamiento, y del recurso fecha 13 de Noviembre á la Comisión provincial, sobre nulidad de las elecciones municipales verificadas últimamente en aquella villa.

Por hoy nos abstenemos de todo comentario, que haremos y publicaremos en la próxima semana, cuando sean fallados por la Comisión provincial, á fin de que la jurisprudencia que se sienta, pueda servir de norma á los liberales cuando seamos poder y tenga que en todos los pueblos de la isla, la pena del talión, ó sea diente por diente,

te, ojo por ojo y atropello por atropello.

Ayer por la mañana hubo un choque entre dos carruajes en la calle de Jaime II rompiendo un vidrio de un mostrador y promoviéndose por tal motivo fuerte escándalo, al que puso fin un agente de la autoridad quien hizo comparecer ante sus jefes á los conductores y al dueño de la tienda.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Lucía virgen y martir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las 6 y media de la mañana, á las 10 y media Misa mayor; por la tarde á las 3 y media se cantarán solemnes Maitines y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario se cantarán completas en preparación á la fiesta de Santa Lucía.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 11 de 1908: Existencia de ayer, 338. — Entrados, 0. — Salidos, 0. — Fallecidos, 1. — Quedan, 337.

Mercados

Sineu. — El mercado celebrado el miércoles se vió bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á 16 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, á 16'50 id.

Cebada del país, á 11 id.

Avena del país, á 8 id.

Garbanzos, á 20 id.

Maiz, á 15 id.

Habichuelas (confits), á 30 id.

Idem blancas, á 31 id.

Frijoles, á 29'50 id.

Habas, á 17 id.

Idem para ganados, á 16'50 id.

Cerdos cebados, de 12 á 13 pesetas arroba.

El mercado de Inca estuvo ayer regularmente animado, habiendo regido los precios siguientes:

Almendrón, á 76 pesetas 42'32 kilos (quintal).

Trigo, á 16 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, á 16 id.

Cebada del país, á 14 id.

Idem forastera, á 10'50 id.

Avena del país, á 9 id.

Idem forastera, á 7 id.

Habas para cocer, á 16 id.

Idem ordinarias, á 16'75 id.

Idem para ganado, á 16 id.

Maiz, á 16 id.

Garbanzos, á 23 id.

Frijoles, á 30 id.

Habichuelas (confits), á 45 id.

Idem blancas, á 33 id.

Cerdos cebados, arroba, á 13 id.

Higos pasos, á 9 pesetas los 42'32 kilos (quintal).

Azafrán, á 3'50 onza.

Nuestros corresponsales

De Felanig

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro:

Suplicamos encarecidamente á V., se sirva ordenar la inserción de las presentes líneas en el diario de su digna dirección por lo que le dan anticipadas gracias s. affm. s. s. q. b. s. m.

Varios suscriptores.

Tres meses hemos guardado silencio, esperando de un día á otro se restableciera de la enfermedad que ha tiempo viene padeciendo nuestro amigo y correligionario el corresponsal de este periódico, para dar cuenta á V. y á los lectores de EL LIBERAL de los asuntos de información y política de ésta localidad. Pero tantas veces va el cántaro á la fuente que al fin se rompe; y así sucedió á nuestra paciencia, pues son tantos y tantos los incalificables actos que á diario comete nuestro Alcalde interino, que nos vemos precisados á coger la pluma y dar publicidad á alguno de ellos para que llegando á oídos de nuestra superior autoridad civil ponga coto á tantos desahucios y haga que sean respetados en sus derechos los Sres que componen las minorías liberal y republicana de nuestro Ayuntamiento.

Pasaremos por alto lo sucedido al concejal Sr. Amorós há ya unos meses, el cual viendo no se consignaba en acta las proposiciones y protestas por él

formuladas, por no permitirlo el Alcalde, según manifestación del Secretario en pública sesión, al exigirlo con energía amparándose en la ley, por éste acto fué demandado ante los tribunales valiéndose el interino Alcalde de ciertos embustes de órdago. Así lo comprendieron los Sres. Jueces del partido y municipal los cuales absolvió á nuestro amigo con gran contentamiento del público no apasionado.

Nada diremos del modo como se cumplen las ordenanzas municipales y bandos que á son de tambor manda publicar *Su interina, magnificencia*: todo es letra muerta.

Como son tantos los hechos que merecen censurar y castigar, como muestra y muy á la ligera, vamos á relatar algunos de los más *nuevecitos*.

En la sesión celebrada el 28 del próximo pasado fué preguntado el señor Alcalde para que explicara que *les había sucedido* á cierta cantidad presupuestada para reforma del matadero y á la recaudada por dicho arbitrio. Dió una contestación ambigua el pareció un pinchazo, tanto le molestó la pregunta: como insistiese el preguntado sobre el particular y exigiese constara en acta, integra su celebrísima contestación, ante tal *desacato* y seguro ser en aquel acto un jefe de alguna partida de las que destrozaron la manigua cubana, ordenó á la guardia municipal fuera el *moleston* conceja; encerrado en la cárcel: acto que para bien del Alcalde no fué llevado á cabo.

Preguntado en la misma sesión por el concejal independiente Sr. Tauler, que curso se había dado á cierta instancia elevada al alcalde por la maestra de C. Conceda quejándose de las pocas condiciones higiénicas que reúne la casa en la que se la obliga á vivir y dar clase, contestó que no había recibido tal instancia y que *aquella señora no debe atenderla en nada*. Al siguiente día fué expedida una certificación por secretaria y V.º B.º del Alcalde que tenemos á la vista, en la cual consta la existencia del referido documento y de haberse enterado el Ayuntamiento en sesión. A esta señora no muy á gusto de S. Excía. se la obliga á vivir en un casucho que según expresión de un individuo de la comisión al efecto nombrada no sirve ni para depósito de paga y por ella paga el Ayuntamiento 100 pesetas anuales en concepto de alquiler, habiéndose pagado en años anteriores 115, siendo su justo valor 25 pesetas anuales. Nos consta hay en aquel caserío varias casas desahuciladas que reúnen las condiciones higiénicas y legales pero no conviene á la mayoría sea otra, pues de este modo se puede favorecer á un su amigo y correligionario remunerando á su favor y en contra del pueblo los trabajos prestados en elecciones.

A nuestro Alcalde nada le espanta tiene *ampios conocimientos prácticos* en el manejo de *direcciones* todo lo posee á la perfección como que es analfabeto, ó poco menos, acostumbrado á tratar con los infelices de color en *Cuba de la Habana* (1) se cree ser lo mismo aquí, se pone la ley por montera cada vez que se le antoja. El sillón presidencial le viene ancho y eso que es de *libras* y lo hace rematadamente mal presidiendo el Ayuntamiento por la persuasión que de sí mismo tiene, pues cree que es lo mismo actuar de *saca muelas ó matarife de cerdos* que dirigir una sesión. Y para final, desconoce por completo la ley municipal y cuando la lee, la lee mal ó lo que es lo mismo no sabe leerla, de modo que su paso por la casa de la villa será tristemente célebre, gracias que en primero de año abandona el sillón presidencial, pues no creemos que los prohombres del partido conservador permitan tanta desgracia sobre la ciudad que les vió nacer, reeligiendo al actual interino.

Felanig 9 12 903.

(1) Expresión que siempre dice el Alcalde.

Madrid 11, 22'15.

En breve será presentado á las Cámaras por el Gobierno un proyecto de ley reformando el sufragio.

Dentro de algunos días marcharán á Zaragoza y Ciudad Real, respectivamente, los señores Moret y Conde de Romanones con el propósito de emprender una campaña de propaganda que harán extensiva á otras provincias.

Viaje del Rey

Madrid 11 22'15.

Comunican de Lisboa que sigue reinando en aquella capital gran entusiasmo con motivo del viaje del soberano español Don Alfonso XIII, no consiguiendo á pesar de las continuas lluvias deslucir los festejos é iluminaciones.

Don Alfonso, acompañado del Rey Don Carlos visitó algunas fortalezas, entre ellas la de San Jorge.

Los soberanos fueron recibidos con los honores de ordenanza.

Pujol

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial

Madrid 11

4 p. interior 77'40

Amortizable al 5 p. 96'35

Id. Carpetas 00'00

Banco de España 485'0

Arrendataria de Tabacoa 443'60

Franco 35'85

Libras 34'22

Barcelona 11

4 p. interior perpétuo 77'30

Amortizable 98'40

Notas 56'20

Alicantes 94'50

Orenses 00'00

Franco 35'90

Madrid 12, 0'30.

Ayer pasaron al domicilio particular del Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, con objeto de felicitarle por el alto cargo que le ha confiado la Corona, todos los representantes de Baleares que se encuentran en esta corte.

El Sr. Maura agradeció el acto de atención que se le tributaba, y prometió interesarse por cuantos asuntos sean provechosos para el archipiélago balear.

El Sultán de Marruecos tiene en proyecto un empréstito con Inglaterra para subvenir á los gastos de la guerra.

Sesión del Congreso

Madrid 12, 0'30.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, después de varios ruegos y preguntas, se pasó á la orden del día, aprobándose el proyecto de ley presentado por el Sr. Martitegui, por el que se concede á los segundos tenientes que lleven más de tres años de servicios, el ascenso al grado superior inmediato.

Pasando al debate político, usó de la palabra el jefe de los republicanos Sr. Salmerón, manifestando que en el campo conservador no existe unidad y que no tardará mucho en hacerse patente esa desunión.

Dijo que el único causante de los desastres que viene sufriendo la nación es el actual régimen.

Manifestó que no consideraba motivados los ataques que le dirigió el Sr. Canalejas.

Se demostró convencido de que en las cuestiones religiosa y social precisa adoptar medidas radicalísimas.

Contestaron al orador los señores Dato y Maura, defendiendo el primero al partido conservador y protestando el segundo de que se dirijan censuras á la Monarquía.

Reforma electoral.—Los liberales.

Madrid 11, 22'15.

En breve será presentado á las Cámaras por el Gobierno un proyecto de ley reformando el sufragio.

Dentro de algunos días marcharán á Zaragoza y Ciudad Real, respectivamente, los señores Moret y Conde de Romanones con el propósito de emprender una campaña de propaganda que harán extensiva á otras provincias.

Viaje del Rey

Madrid 11 22'15.

Comunican de Lisboa que sigue reinando en aquella capital gran entusiasmo con motivo del viaje del soberano español Don Alfonso XIII, no consiguiendo á pesar de las continuas lluvias deslucir los festejos é iluminaciones.

Don Alfonso, acompañado del Rey Don Carlos visitó algunas fortalezas, entre ellas la de San Jorge.

Los soberanos fueron recibidos con los honores de ordenanza.

Pujol

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial

Madrid 11

4 p. interior 77'40

Amortizable al 5 p. 96'35

Id. Carpetas 00'00

Banco de España 485'0

Arrendataria de Tabacoa 443'60

Franco 35'85

Libras 34'22

Barcelona 11

4 p. interior perpétuo 77'30

Amortizable 98'40

Notas 56'20

Alicantes 94'50

Orenses 00'00

Franco 35'90

Vapores correos

Salidas de la Península
De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

Salidas de las islas Baleares
De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados a las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los jueves a las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera
De Palma para Cabrera los lunes y jueves a las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes a las 8.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa Maria y Felanitx.

De Manacor hasta Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Aprendiz

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

CASA ROTGER

Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12

LIBRETAS DE MOSTRADOR

Hay en almacén hechas con 100 hojas numeradas del 1 al 100 y taladradas. Los comercios que lo pidan pueden hacerlo en tantos colores como dependientes tengan al mostrador.

Se sirve franco de porte desde 15 pesetas el 100.

Se hacen cuantos impresos en litografía ó imprenta se deseen.

Tarjetas de imprenta desde 1 peseta el 100, Tarjetas de litografía desde 3 pesetas el 100, Tarjetones de comercio desde 10 pesetas 1000, Documentación de médicos, Recibos para la cobranza de casinos y sociedades, Reglamentos, Facturas, Circulares, Cartas impresas y Sobres.

Por 12 pesetas remitimos franco a su destino para el comercio: 250 cartas impresas, 250 sobres y 100 tarjetas, con la inscripción que se pida.

Por 10 pesetas remitimos para sociedades: 12 libros talonarios de recibos, taladrados y encuadrados de 100 hojas.

Por 6 pesetas remitimos: 100 cartas particulares, 100 sobres en blanco y 100 tarjetas de visita a nombre del particular que las pida.

Por 4 pesetas remitimos: 1000 recetas impresas pequeñas, a nombre del médico que las encargue.

Por 3 pesetas remitimos: Un elegante estuche con espejo, llave, 50 cartas y 50 sobres.

Por 250 pesetas remitimos: 100 tarjetas impresas y 100 sobres para las mismas.

Se remesan papeles en blanco y sobres de todas clases.

Observaciones

Esta casa hace en inmejorables condiciones todo lo que abarcan los ramos de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Sellos de goma.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden a 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cajas de madera

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

S. S. PIO X

Hermosa eleografía gran tamaño, tirada a 16 colores.

Precio 5 pesetas

4 pesetas para los suscriptores de EL LIBERAL. Puede verse expuesta en los aparadores de la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12.

Sellos de goma, caoutchouc, Sellos de goma, caoutchouc, Devocionarios, libros, libros y baratos. Don Pedro del Puñalet. Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla a venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

DON PEDRO RAMON

Ortopédico especialista español

DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA

Su delegado peritísimo y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8 los días 6, 7, 8 y 9 Diciembre en

Palma (Hotel Balear)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritisimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con el médico de confianza que les dirá: Las especialidades de Ramón (es pecíficos positivos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.

HERNIADOS PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL (Píbase el folleto.)

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al mérito de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos a precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del ESTÓMAGO. eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO. Cura con toda seguridad. Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago. Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal. SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas. AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño. Efectos rápidos y seguros. Ptas. 2'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela. ¡No más canas! TÓNICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO. Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes. No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios. del Dr. J. Gardano. Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

INSTITUTO ESPAÑOL SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES. DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD. Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas. Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés. Contiene 300 sucursales en España con un total de 42.000 ASOCIADOS. Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor. Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor. Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor. Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor. Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas. Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios. En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos. Médico en Palma, Ferrifá 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 10, bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Centro de Anuncios DE JUAN GONZALEZ. Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca. Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos La Última Hora, La Almodaina y EL LIBERAL. Ventajas positivas a los señores anunciantes. Tarifa de precios para los anuncios mortuorios para EL LIBERAL. EN PRIMERA PAGINA. Anuncio de toda la página 100 ptas.—Id. de media página 60 id.—Id. de tres columnas 30 id.—Id. de dos columnas 15 id.—Id. de una columna 10 id. EN SEGUNDA O TERCERA. Anuncio de toda la página 80 pesetas.—Id. de media página 40 id.—Id. de tres columnas 10 id.—Id. de dos columnas 10 id.—Id. de una columna 5 id. EN CUARTA PAGINA. Anuncio de toda la página 50 pesetas.—Id. de media página 25 id.—Id. de tres columnas 10 id.—Id. de dos columnas 15 id.—Id. de una columna 5 id. Los suscriptores a dicho periódico tendrán opción al 20 por 100 de descuento de la tarifa. Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LIRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATOGRAFO BALEAR para la colocación de cuadros anunciadores.

Estreñimientos Uretrales. Uretritis-Prostatitis-Cistitis. Catarrros de la Vejiga. Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona. Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas. MALAS VENÉREOS. Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4. SÍFILIS. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados. El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva. Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona. Torm: coe: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2: roob: qui: cal: dal: leg: cas: sal: par: zue.

Isleña Marítima. COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES. Servicio semanal y directo entre Palma y Marsella. El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella el sábado día 12 Diciembre por la tarde, admitiendo carga y pasaje. La carga se admite sobre muelle todos los días laborables. Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 9 Diciembre 1903.